FIX (afiliada de Fitch) asigna calificación a la Clase 4 de VCP de Puente Hnos.

28 de julio de 2015

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings” (FIX) asignó la calificación de los Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo Clase 4 por hasta $50 millones (ampliable) en A1(arg), a ser emitidos por Puente Hnos S.A. (Puente). Los VCP Clase 4 serán emitidos en la forma de obligaciones negociables a 12 meses de plazo, en pesos y a tasa variable. Las obligaciones serán simples, no convertibles en acciones y tendrán el carácter de obligaciones negociables en virtud de la ley de obligaciones negociables N° 23.576 (con sus modificatorias y complementarias) y las demás leyes y reglamentaciones argentinas aplicables. La emisión de los VCP Clase 4 no contará con garantía ni de la emisora ni de terceros. Las obligaciones de pago del emisor en virtud de los VCP Clase 4 tendrán en todo momento igual prioridad de pago que todas las demás obligaciones no garantizadas y no subordinadas, presentes y futuras del emisor (con la excepción de ciertas obligaciones a las que las leyes argentinas le otorgan tratamiento preferencial). El monto de la emisión será de hasta valor nominal $ 50.000.000. Dado que la emisora se encuentra autorizada a ampliar el monto total de emisión de los VCP Clase 4 hasta el máximo del Programa Global de Emisión de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo autorizado disponible, es decir por hasta $ 341.789.000. El monto final a ser emitido será determinado con anterioridad a la fecha de emisión e informado mediante el Aviso de Resultados. Los títulos devengarán Intereses a una tasa variable nominal anual equivalente a la suma de la tasa Badlar Privada más el margen de corte, que se determina una vez finalizado el período de suscripción. El pago de intereses es trimestral, mientras que el vencimiento de los VCP Clase 4 y amortización de su capital se producirá a los doce meses contados desde la fecha de emisión. FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACION La calificación de Puente Hnos. S.A. se fundamenta en su posicionamiento, la buena capitalización y holgada liquidez que registra la compañía. Asimismo, se ha considerado su adecuado desempeño, el cual se encuentra fuertemente relacionado a la evolución que registre el mercado de capitales. SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES La observación de un mayor apetito por el riesgo o un deterioro significativo en el desempeño que afecte la solvencia de la compañía, son factores que podrían determinar una baja en la calificación del emisor. En los últimos años el gobierno ha impuesto una serie de controles y regulaciones que limitan la actividad del sector financiero. FIX estima que la rentabilidad promedio del sistema podría sufrir una reducción el corriente año, producto de los topes de tasas y mayores costos impulsados por la inflación. Se espera un 2015 de transición, y un 2016 que pondrá a prueba las decisiones de los agentes, sus estrategias adoptadas con el fin de lograr un crecimiento del crédito sostenido, alargar el plazo de sus pasivos y mejorar la rentabilidad de las entidades en términos reales. Contactos: Analista Principal Darío Logiodice Director +54 11 5235 8136 Analista Secundario Gustavo Avila Director +54 11 5235 8100 Sarmiento 663, 7° piso – C1041AAM - Capital Federal – Argentina Relación con los medios: Douglas D. Elespe – Buenos Aires – 5411 52358100 – doug.elespe@fixscr.com El informe completo se encuentra disponible en www.fixscr.com. Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH o FIX SCR ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP: / / FITCHRATINGS.COM / UNDERSTANDINGCREDITRATINGS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM.

LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH o FIX SCR, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH o FIX SCR PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH o FIX SCR.